

Informe de Auditoría Independiente

**UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al accionista único de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

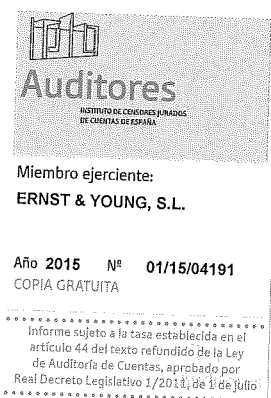
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

28 de abril de 2015

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

**CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2014**

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

**BALANCE DE SITUACIÓN Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO 2014**

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVO	Nota	Euros	
		2014	2013 (*)
1. Tesorería		-	-
2. Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	7	604,00	624,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		604,00	624,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5. Inversiones crediticias	8	19.119.471,99	13.674.004,78
Crédito a intermediarios financieros		19.119.471,99	13.674.004,78
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-
6. Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7. Derivados de cobertura		-	-
8. Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
9. Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
10. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11. Activo material	9	24.609,85	38.275,68
De uso propio		24.609,85	38.275,68
Inversiones inmobiliarias		-	-
12. Activo intangible	10	-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
13. Activos fiscales	17	157.975,06	158.496,18
Corrientes		896,90	635,17
Diferidos		157.078,16	157.861,01
14. Resto de activos	13	74.340,49	68.620,87
TOTAL ACTIVO		19.377.001,39	13.940.021,51

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Datos expresados conforme a lo indicado en la Nota 2.3.

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.**Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
		2014	2013
1. Cartera de negociación		-	-
2. Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	11	3.826.665,67	3.986.448,86
Deudas con intermediarios financieros		3.826.665,67	3.986.448,86
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
4. Derivados de cobertura		-	-
5. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6. Provisiones	12	174.600,00	174.600,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		153.000,00	153.000,00
Otras provisiones		21.600,00	21.600,00
7. Pasivos fiscales	17	-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
8. Resto de pasivos	13	1.891.222,81	845.869,03
TOTAL PASIVO		5.892.488,48	5.006.917,89
FONDOS PROPIOS		13.484.512,91	8.933.103,62
1. Capital	14.1	8.333.250,00	8.333.250,00
Escriturado		8.333.250,00	8.333.250,00
<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
2. Prima de emisión		-	-
3. Reservas	14.1	599.853,62	(838.783,74)
4. Otros instrumentos de capital		-	-
5. <i>Menos: Valores propios</i>		-	-
6. Resultado del ejercicio	4	4.551.409,29	1.438.637,36
7. <i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4. Diferencias de cambio		-	-
5. Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		13.484.512,91	8.933.103,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		19.377.001,39	13.940.021,51

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2014	2013
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	15	4.108.228.166,69	3.499.703.154,73
3. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.108.228.166,69	3.499.703.154,73

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Euros	
		2014	2013
(+) Intereses y rendimientos asimilados	16.1	-	-
(-) Intereses y cargas asimiladas		-	-
= MARGEN DE INTERESES			
(+) Rendimiento de instrumentos de capital	16.2	22.502.341,90	16.443.767,47
(+) Comisiones cobradas	16.2	(12.023.472,01)	(10.244.406,01)
(-) Comisiones pagadas		-	-
(+/-) Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		2.388,92	(2.149,81)
(+/-) Diferencias de cambio (neto)		-	-
(+) Otros productos de explotación		-	-
(-) Otras cargas de explotación	16.4	(22.528,35)	(20.032,82)
= MARGEN BRUTO		10.458.730,46	6.177.178,83
(-) Gastos de personal	16.3	(2.679.479,57)	(2.646.914,73)
(-) Gastos generales	16.4	(1.897.115,20)	(1.693.794,01)
(-) Amortización	9 y 10	(13.665,83)	(17.483,58)
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)	12	-	(76.500,00)
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		5.868.469,86	1.742.486,51
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
(+/-) Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		(20.255,30)	(18.248,96)
(+) Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
(+) Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		5.848.214,56	1.724.237,55
(-) Impuesto sobre beneficios	17	(1.296.805,27)	(285.600,19)
= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.551.409,29	1.438.637,36
(+/-) Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
= RESULTADO DEL EJERCICIO		4.551.409,29	1.438.637,36
BENEFICIO POR ACCIÓN (EUROS)			
Básico		2,7309	0,8632
Diluido		2,7309	0,8632

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2014**

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de ingresos y gastos reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

		Euros	
		2014	2013
A)	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.551.409,29	1.438.637,36
B)	OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
	d) Otras reclasificaciones	-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
4.	Diferencias de cambio	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
5.	Activos no corrientes en venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
6.	Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7.	Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8.	Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)		4.551.409,29	1.438.637,36

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U
Estado de cambios en el patrimonio neto

**Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014**

	Euros											
	TOTAL FONDOS PROPIOS					AJUSTES POR VALORACIÓN						
	Prima emisión y Reservas (1)	Resultados (+/-) anteriores y remanente	Menos: Valores propios	Otros instrumentos Capital	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos a v. razonable con cambios en patrimonio neto	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes	Subvenciones y donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2014	8.333.250,00	(838.783,74)	-	-	1.438.637,36	8.933.103,62	-	-	-	-	-	8.933.103,62
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	4.551.409,29	4.551.409,29	-	-	-	-	-	4.551.409,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.438.637,36	-	-	(1.438.637,36)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio.	-	1.438.637,36	-	-	(1.438.637,36)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2014	8.333.250,00	599.853,62	-	-	4.551.409,29	13.484.512,91	-	-	-	-	-	13.484.512,91

(1) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados negativos de ejercicios anteriores y Otras aportaciones menos Dividendos

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
Estado de cambios en el patrimonio neto

**Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013**

	Euros													
	TOTAL FONDOS PROPIOS					AJUSTES POR VALORACIÓN								
	Prima emisión y Reservas (1)	Resultados anteriores y remanente	Menos: Valores propios	Otros instrumentos Capital	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Pasivos a razonable con cambios en patrimonio neto	Coberturas de cambio	Diferencias de cambio	Resto de ajustes por valoración	Total ajustes	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
Saldo inicial al 01/01/2013	8.333.250,00	(162.024,77)	-	-	(676.758,97)	7.494.466,26	-	-	-	-	-	-	-	7.494.466,26
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.438.637,36	1.438.637,36	-	-	-	-	-	-	-	1.438.637,36
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	676.758,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio.	-	(676.758,97)	-	-	676.758,97	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2013	8.333.250,00	(838.783,74)	-	-	1.438.637,36	8.933.103,62	-	-	-	-	-	-	-	8.933.103,62

(1) La columna Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados negativos de ejercicios anteriores y Otras aportaciones menos Dividendos

**UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO DEL EJERCICIO 2014**

Estado de flujos de efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Euros	
	2014	2013
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.836.069,51	1.205.577,65
Resultado del ejercicio antes de Impuestos	5.848.214,56	1.724.237,55
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	13.665,83	93.983,58
Intereses y dividendos netos de las actividades de inversión (-) y de financiación (+)	-	-
Amortización (+)	13.665,83	17.483,58
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	76.500,00
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficios pagado (-/+)	-	-
Resultado Ajustado	5.861.880,39	1.818.221,13
(Aumento) Disminución neta en los activos de explotación (+/-)	(1.911.381,47)	(2.055.025,82)
Créditos y cuentas a cobrar	(609.397,70)	(2.076.537,70)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	20	(71)
Otros activos de explotación	1.302.003,77	21.582,88
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	885.570,59	1.442.382,34
Débitos y cuentas a pagar	(159.783,19)	1.142.794,43
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Otros pasivos de explotación	1.045.353,78	299.587,91
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(10.099,78)
Inversiones (-)	-	(10.099,78)
Activos financieros mantenidos hasta vencimiento	-	-
Entidades dependientes, multigrupo y asociadas	-	-
Inmovilizado material y activos intangibles	-	(10.099,78)
Otros activos	-	-
Desinversiones (+)	-	-
Activos financieros mantenidos hasta vencimiento	-	-
Entidades dependientes, multigrupo y asociadas	-	-
Inmovilizado material y activos intangibles	-	-
Otros activos	-	-
Intereses y dividendos cobrados (+)	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Financiación neta (+/-)	-	-
Emisión (Amortización) instrumentos de capital	-	-
Adquisición (Enajenación) instrumentos de capital propio	-	-
Emisión (Amortización) pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas	-	-
Emisión (Amortización) instrumentos de capital con carácter de pasivos financieros	-	-
Otras partidas relacionadas con actividades de financiación	-	-
Intereses y dividendos pagados (-)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	-
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	4.836.069,51	1.195.477,87
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	(8) <u>7.358.665,98</u>	<u>6.163.188,11</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	(8) <u>12.194.735,49</u>	<u>7.358.665,98</u>

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
8. INVERSIONES CREDITICIAS
9. ACTIVO MATERIAL
10. ACTIVO INTANGIBLE
11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
12. PROVISIONES
13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
14. PATRIMONIO NETO
15. CUENTAS DE ORDEN
16. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
17. SITUACIÓN FISCAL
18. PARTES VINCULADAS
19. OTRA INFORMACIÓN
20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

UBS Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó el 21 de diciembre de 1998, con domicilio social en Calle María Molina 4, Madrid. Su régimen jurídico viene establecido por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de IIC.

Con fecha 14 de febrero de 2015 se ha publicado el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, el cual ha entrado en vigor en dicha fecha. La Sociedad deberá adecuarse a lo dispuesto en este real decreto en el plazo de 6 meses (fecha límite 14 de agosto de 2015) desde su entrada en vigor.

La Sociedad está registrada con el número 185 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las principales actividades llevadas a cabo por la Sociedad e incluidas en su declaración de actividades registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores son la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de las IICs y la actividad de asesoramiento sobre inversiones. Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España, con excepción de actividades relacionadas con la gestión y asesoramiento de vehículos de inversión domiciliados en Luxemburgo, actividades para las cuales, la Sociedad cuenta con pasaporte comunitario.

La Sociedad tiene por objeto social la administración y representación de instituciones de inversión colectiva, así como la gestión discrecional de carteras (ver Nota 15). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad gestiona los siguientes volúmenes de Instituciones de Inversión Colectiva y carteras:

	Euros	
	2014	2013
	<u>Patrimonio gestionado</u>	<u>Patrimonio gestionado</u>
Sociedades de inversión de capital variable	1.686.441.075,28	1.558.719.140,51
Fondos de inversión de carácter financiero	1.082.869.914,02	891.211.693,59
Fondos de inversión libre	44.756.892,24	22.817.223,80
IIC de IIC de inversión libre	1.578.477,98	2.242.719,10
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	132.890.338,52	160.206.322,17
Gestión discrecional de carteras	1.159.691.468,65	864.506.055,56
	<u>4.108.228.166,69</u>	<u>3.499.703.154,73</u>

El patrimonio gestionado se ha calculado de acuerdo con la norma 1ª de la Circular 6/2008, de 2 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En concepto de contraprestación por sus servicios de dirección, gestión, administración y representación, UBS Gestión percibe de las instituciones de inversión colectiva gestionadas una comisión de gestión. La entidad depositaria de estas Instituciones es UBS Bank S.A.U., accionista único de la Sociedad.

Las comisiones de gestión cargadas a estas instituciones se encuentran dentro de los límites legalmente establecidos.

En relación con el ejercicio de los derechos políticos en las sociedades cotizadas en las que mantienen inversiones los fondos de inversión gestionados, la política de la Sociedad es delegar su voto en el Consejo de Administración de cada sociedad respectiva, siempre y cuando exista una prima de asistencia a la Junta de accionistas.

La Sociedad tiene firmados los siguientes contratos con su accionista único:

- Servicios administrativos con UBS Bank, S.A.U.
- Comercialización de IIC - Fondos de Inversión y SICAVs con UBS Bank, S.A.U.
- Contrato de Delegación de Gestión de Carteras en vigor desde el 1 de julio de 2011

UBS Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. está integrada en el grupo internacional UBS con sede en Suiza, a través de su sociedad dominante UBS Bank, S.A.U.

1.1. Formulación de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, que han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de Marzo de 2015, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones. Las Cuentas Anuales Consolidadas de UBS Bank, S.A.U. y UBS Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. del ejercicio 2014 se han formulado el 24 de Marzo de 2015.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de Junio de 2014.

1.2. Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Nº medio en el ejercicio	2014		Nº medio en el ejercicio	2013	
		Nº al 31.12.2013			Nº al 31.12.2012	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Dirección	2	1	1	2	1	1
Gestión	10	9	1	10	9	1
Control y riesgos	4	1	3	4	1	3
Administración	11	1	10	12	2	10
Total	<u>27</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>28</u>	<u>13</u>	<u>15</u>

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, está formado por tres hombres al cierre del ejercicio 2014 (2013: 2 hombres y 1 mujer).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, salvo que se indique otra cosa.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, aplicando el principio de uniformidad, por el que el criterio de la Sociedad deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para transacciones similares.

2.2 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3.i).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.j y 3.k).
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.o).
- Provisiones y contingencias (Nota 3.n).

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.

Al objeto de facilitar su comparación con las cuentas anuales del ejercicio 2014, el depósito a la vista que la sociedad mantenía en UBS Bank, S.A.U. al cierre del ejercicio 2013 en el epígrafe "Tesorería" por importe de 7.358.665,98 euros, ha sido reclasificado al epígrafe, atendiendo a su naturaleza, de "Inversiones crediticias – Créditos a intermediarios financieros".

Las cifras relativas al ejercicio 2013 contenidas en estas cuentas anuales se presentan, únicamente, a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

El Accionista Único de la Sociedad prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones, en caso de ser necesario.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el Euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del Euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera. Dado que durante los ejercicios 2014 y 2013 se han realizado operaciones en moneda extranjera, se han registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación.

h.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo y los derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. No obstante, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no mantenía inversiones en activos financieros clasificados en esta cartera.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen los depósitos en intermediarios financieros y las cuentas a cobrar a particulares.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, excepto los activos financieros incluidos en la categoría de “Inversiones crediticias”, que se valoran por su coste amortizado.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

h.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros o particulares.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las restantes categorías contempladas en la Circular 7/2008 de la CNMV.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquirieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.i. (ii) Los intereses devengados se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo. (iii) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

j) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes del mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	6,6	15%
Equipos de procesos de información	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal, si y solo si, es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas	3	33%

En cada caso se analiza y determina la vida útil económica de un activo intangible y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

k.1) Aplicaciones informáticas

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 3 años.

l) Comisiones

Las comisiones por gestión, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de IIC, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (suscripción y reembolso de IIC) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

m) Gastos de personal

m.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

m.2) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital de la Sociedad Matriz

La Sociedad cuenta con los siguientes planes de remuneración basados en instrumentos de capital:

- Equity Plus Plan

El objetivo de este plan es facilitar al empleado (excluido Managing Director) la inversión en su propia empresa. El empleado puede comprar acciones de UBS, AG a través de deducciones de su nómina y/o deducciones de su retribución variable.

- KESOP - Plan de opciones de compra de acciones

Programa mediante el cual la empresa otorgaba un número de opciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos. Este plan ya no se facilita pero seguirá vigente el derecho de ejercicio de opciones de años anteriores.

- KESAP - Plan de apreciación de acciones

En este programa el empleado tiene derecho a recibir la diferencia entre el valor de mercado en el momento en que se ejercita el plan y el precio pactado, en forma de acciones de UBS. Mediante este programa la Sociedad facilita la adquisición de acciones a los empleados considerados clave en la organización, con el fin de motivarlos y retenerlos.

Este plan ya no se facilita pero seguirá vigente el derecho de compra de acciones de años anteriores.

- EOP - Plan de participación en el accionariado

Programa de compensación diferida que representa un derecho a recibir un determinado número de acciones de UBS AG. A partir de determinada compensación, el 60% de cualquier importe variable diferido se instrumenta a través de este plan. La liberación de las acciones que correspondan, una vez deducidos los impuestos, tendrá lugar en el año 2 y el año 3 siguientes a su concesión.

- IPP – Incentive Performance Plan

Programa de compensación diferida que representa un derecho a recibir un determinado número de acciones de UBS AG. Está ligado al plan estratégico de cinco años establecido por la Entidad y destinado a empleados considerados clave en la organización. Este plan vence el primer trimestre de 2015.

Otras remuneraciones al personal

La Sociedad cuenta, además, con el siguiente plan basado en retribuciones en efectivo:

- DCCP –Deferred Contingent Capital Plan

Sistema de Bonos con intereses. A partir de determinada compensación, el 40% de la retribución variable se paga a través de este Plan de Compensación. El vencimiento será en el año 5 siguiente a su concesión.

Teniendo en cuenta los planes descritos anteriormente, el importe cargado en las cuentas de pérdidas y ganancias ha sido de 2 miles de euros en 2014 y 1 miles de euros en 2013.

m.3) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

m.4) Pensiones y otras obligaciones frente al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos dependiendo de su naturaleza entre planes de aportación definida, para los que la Sociedad sólo está obligado a realizar contribuciones fijas a un tercero, o de prestación definida, para los que la Sociedad se compromete a pagar una cantidad cuando se produzca la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Sociedad es promotora de un plan de pensión de empleo conjuntamente con las otras compañías del grupo UBS en España. Se trata de un plan de aportación definida para todas las contingencias y es complementario a la Seguridad Social.

Las aportaciones básicas a dicho plan que tienen que realizar la Sociedad son las siguientes:

- Una aportación básica total anual que se calcula de la siguiente forma:
 - Empleados ingresados en la Sociedad a partir de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable.
 - Empleados ingresados en la Sociedad antes de 1 de enero de 2003: 4,4% del salario pensionable más el 40% de la cantidad asignada al partícipe que exceda del 11% del salario pensionable.

Estas aportaciones básicas se desembolsan trimestralmente.

- Una aportación suplementaria que depende de la aportación de los empleados y se calcula como sigue:
 - Empleados ingresados en la Sociedad a partir de 1 de enero de 2003: sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe.
 - Empleados ingresado en la Sociedad antes de 1 de enero de 2003:
 - Sesenta y seis veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe, cuando la cantidad asignada al partícipe sea inferior al 11% del salario pensionable.
 - Si dicha cantidad es superior al 11% del salario pensionable, la aportación suplementaria será el producto de multiplicar sesenta veces la aportación suplementaria que realice cada partícipe por el cociente que se obtiene de dividir la cantidad fija definida en las especificaciones del plan entre el salario pensionable, todo ello multiplicado por 10.

Ambas aportaciones suplementarias, promotor y partícipe, se realizan en la misma fecha.

La aportación máxima que podrá realizar el partícipe es del 0,1% sobre el salario pensionable.

La Sociedad reconoce las contribuciones a estos planes de aportación definida como un cargo por gasto del ejercicio y un abono a una provisión por fondo de pensiones. Esta provisión se valora por el valor actual de las contribuciones a realizar salvo que se tenga que pagar antes de los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros en que se recibieron los servicios correspondientes de los empleados, en cuyo caso no se actualiza dicho importe. El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe correspondiente a las aportaciones reconocido como gasto ascendió a 72 miles de euros para el ejercicio 2014 y a 69 miles de euros para el ejercicio 2013 (ver nota 16.3).

La Sociedad cubre estos compromisos a través de una Póliza Colectiva de Seguro de Vida y Pensiones, suscrita conjuntamente con las otras compañías del grupo UBS en España, con Fondo Mutua Empleo Acciones, Fondo de Pensiones.

n) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más

eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Finalmente, los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mayor información disponible sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

n.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

A cierre del ejercicio, tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de su actividad que puedan producir un efecto significativo en las cuentas anuales.

o) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

Desde el ejercicio 2001 la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada a efectos del Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único, UBS Bank, S.A.U.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

p) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe “Carteras gestionadas” de otras cuentas de orden el valor de los patrimonios de las instituciones de inversión colectiva gestionadas o de las que ha sido delegada la gestión en la Sociedad. Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 16.2.

q) Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2014 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único para su aprobación, así como la distribución del resultado del ejercicio 2013 aprobada por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2014:

	Euros	
	2014	2013
Resultado del ejercicio	4.551.409,29	1.438.637,36
Total disponible	<u>4.551.409,29</u>	<u>1.438.637,36</u>
A reserva legal	1.079.593,08	143.863,74
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	1.281.976,92
A dividendos	3.471.816,21	-
A reserva voluntaria	-	<u>12.796,70</u>
Total distribuido	<u>4.551.409,29</u>	<u>1.438.637,36</u>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Con la distribución del resultado del ejercicio 2014 se llega hasta el 20%.

5. GESTIÓN DE CAPITAL

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva mencionadas en la Nota 1, regulan, entre otros aspectos el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El artículo 100 y 101 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, regula el cómputo de los recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente.

Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 300.000,00 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000,00 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000,00 de euros.
 - Patrimonio en gestión discrecional de carteras:

31 diciembre de 2014 y 2013

	Coeficiente
Patrimonio en gestión discrecional de carteras	
Entre 0 y 60 millones de Euros	0,2 por 100
Entre 60 y 600 millones de Euros	0,1 por 100
Entre 600 y 3.000 millones de Euros	0,05 por 100
Entre 3.000 y 6.000 millones de Euros	0,03 por 100
Más de 6.000 millones de Euros	0,02 por 100

- Cuando la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000,00 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que lleven a cabo la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) de Inversión Libre, así como de IIC que invierten en otras IIC de Inversión Libre deberán contar además con unos recursos propios exigibles que serán la suma de los requeridos con carácter general, más el 4 por 100 de los ingresos brutos por comisiones que obtengan por la gestión de estas IIC.

A efectos de calcular los recursos propios mínimos, se deducirán del patrimonio de las IIC administradas el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones, que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
<u>Recursos propios exigibles:</u>		
Capital social mínimo	300.000,00	300.000,00
Sobre patrimonio de las I.I.C. gestionadas	608.706,16	531.038,19
Gestión discrecional de carteras	888.602,26	754.646,67
RRPP Exigibles por ingresos brutos de comisiones de IIC de Inversión Libre	-	-
Comercialización de acciones y participaciones	-	-
	<u>1.797.308,42</u>	<u>1.585.684,86</u>
<u>Recursos propios computables</u>		
Capital	8.333.250,00	8.333.250,00
Reservas	599.853,62	(838.783,74)
Resultados pendientes de aplicación - dividendos comprometidos	-	-
Activos inmateriales y ficticios	-	-
	<u>8.933.103,62</u>	<u>7.494.466,26</u>
Superávit / (Déficit) de recursos propios	<u><u>7.135.795,20</u></u>	<u><u>5.908.781,40</u></u>

La Sociedad deberá destinar, al menos, el 60% de los recursos propios mínimos a inversiones en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados señalados en el artículo 30.1.a de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos de entidades de crédito. El 40% restante podrá estar invertido en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad son informados semestralmente sobre el estado de los recursos, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.

- Determinar si la Sociedad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

Con fecha 14 de febrero de 2015 se ha publicado Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero (Nota 1), por el que se modifica el artículo 100 y 102 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Entre las principales modificaciones se encuentran:

- 1) Las sociedades gestoras dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros.
 - Este Capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
 - b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
 - c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009 o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) No 648/2012.

- 2) Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumple con las exigencias mínimas regulatorias de capital establecidas en el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero, para el ejercicio 2015.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2014 y 2013:

	Euros	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito a intermediarios financieros	19.119.471,99	13.674.004,78
Resto de activos	<u>74.944,49</u>	<u>69.244,87</u>
Exposición máxima	<u>19.194.416,48</u>	<u>13.743.249,65</u>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en un 99.52% en España (2013: 99,35%) y el resto en Luxemburgo.

Los saldos correspondientes a créditos a intermediarios financieros son con las IIC gestionadas y administradas por la Sociedad y con otras empresas del grupo y el depósito a la vista que la sociedad mantiene en UBS Bank, S.A.U.

b) Riesgos de mercado

Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado. La Sociedad no tiene en su balance posiciones significativas sujetas a variaciones en las condiciones de mercado (riesgos derivados de los tipos de interés, tipo de cambio y renta variable por operaciones en cartera).

b.1) Riesgo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros. Dada la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad los Administradores no consideran significativa la exposición a este riesgo.

b.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Se define como la sensibilidad del valor de la posición en moneda a un movimiento potencial de los tipos de cambio. Si bien la Sociedad ha realizado transacciones denominadas en moneda extranjera durante el ejercicio, se considera que no presenta una exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es de 2.388,92 euros de ganancias y 2.149,81 euros de pérdidas, respectivamente.

c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.

Puesto que los pasivos financieros son con UBS Bank, S.A. y otras empresas del Grupo, debido principalmente a las comisiones de intermediación y éstas son pagadas una vez obtenido el cobro de las comisiones a las I.I.C., el riesgo de liquidez está cubierto. Adicionalmente, la cuenta corriente de la Sociedad en UBS Bank, S.A.U. (Nota 8) por 12,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (2013: 7,4 millones de euros), cubre las necesidades de tesorería generadas en la actividad de UBS Gestión.

7. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el desglose del saldo de este epígrafe, en función del sector de residencia del emisor, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizados	-	-
No cotizados	604,00	624,00
Acciones y participaciones cartera exterior		
Cotizados	-	-
No cotizados	-	-
	<u>604,00</u>	<u>624,00</u>

El saldo de los instrumentos de capital comprendido en el presente epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre del 2014, se corresponde con 604 acciones (624 acciones a 31 de diciembre de 2013) suscritas por valor nominal de 1 Euro, igual al valor teórico asignado por la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., calculado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. La suscripción se produce de conformidad con el acuerdo del día 20 de junio de 2008, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre Sistemas de indemnización de los inversores, con objeto de adaptar el capital social de la Gestora en función de las aportaciones al Fondo General de Garantía de Inversiones por parte de las entidades adheridas.

8. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle del epígrafe Crédito a intermediarios financieros del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Depósitos a la vista	12.194.735,49	7.358.665,98
Comisiones por gestión y administración de IIC (Nota 18)	4.947.038,54	4.984.741,89
Deudores empresas del Grupo	1.977.697,96	1.330.596,91
Total	19.119.471,99	13.674.004,78

El saldo de depósitos a la vista se corresponde con la cuenta en UBS Bank, S.A.U que mantiene la sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013. Esta cuenta corriente no está remunerada

Deudores empresas del Grupo

En el año 2011 se firmó un contrato de delegación de gestión de carteras con UBS Bank, S.A.U. La retribución está establecida en un 75% de los ingresos que UBS Bank S.A.U. percibe en concepto de gestión discrecional de carteras con liquidación trimestral. El importe devengado en el año 2014 ha sido de 6.877.084,30 euros (2013: 3.654.453,31 euros) (Nota 16.2), de los que a 31 de diciembre de 2014 están pendientes de cobro 1.862.569,27 euros (2013: 1.310.805,57 euros) (Nota 18).

9. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

<u>Inmovilizado material de uso propio</u>	Euros				31.12.14
	31.12.13	Altas	Bajas	Traspasos	
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros					
Coste	234.459,21	-	-	-	234.459,21
Amortización acumulada	(196.183,53)	(13.665,83)	-	-	(209.849,36)
Valor neto contable	38.275,68	(13.665,83)	-	-	24.609,85

Inmovilizado material de uso propio	Euros				31.12.13
	31.12.12	Altas	Bajas	Traspasos	
Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros					
Coste	224.359,43	10.099,78	-	-	234.459,21
Amortización acumulada	(180.118,99)	(16.064,54)	-	-	(196.183,53)
Valor neto contable	44.240,44	(5.964,76)	-	-	38.275,68

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2014 en la Sociedad asciende a 106.872,52 euros (100.161,77 a 31 de diciembre de 2013).

10. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Vida útil estimada (años)	Euros			Valor neto
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	
<u>Con vida útil definida</u>				
Aplicaciones informáticas	3			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	735.499,26	(735.499,26)	-	-
Altas y dotaciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	735.499,26	(735.499,26)	-	-

	Vida útil estimada (años)	Euros			
		Coste	Amortización acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor neto
<u>Con vida útil definida</u>					
Aplicaciones informáticas	3				
Saldo al 31 de diciembre de 2012		735.499,26	(734.080,22)	-	1.419,04
Altas y dotaciones		-	(1.419,04)	-	(1.419,04)
Saldo al 31 de diciembre de 2013		<u>735.499,26</u>	<u>(735.499,26)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Del total de aplicaciones informáticas en libros de la Sociedad, presentadas en el cuadro anterior, existen aplicaciones totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 735.499,26 euros.

Las dotaciones a la amortización del ejercicio 2013 se incluyen en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Deudas con intermediarios financieros	3.826.665,67	3.986.448,86
Deudas con particulares	-	-
Total	<u>3.826.665,67</u>	<u>3.986.448,86</u>

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en este epígrafe a otras carteras de pasivos financieros.

El detalle de las deudas con intermediarios financieros y con particulares, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

2014			
Euros			
	Deudas con intermediarios financieros	Deudas con particulares	Total a 31.12.14
Comisiones a pagar	771.369,43	-	771.369,43
Acreedores empresas de grupo (Nota 18)	3.055.296,24	-	3.055.296,24
Total	3.826.665,67	-	3.826.665,67
2013			
Euros			
	Deudas con intermediarios financieros	Deudas con particulares	Total a 31.12.13
Comisiones a pagar	996.088,37	-	996.088,37
Acreedores empresas de grupo (Nota 18)	2.990.360,49	-	2.990.360,49
Total	3.986.448,86	-	3.986.448,86

Acreedores empresas de grupo

La Sociedad mantiene un contrato de comercialización con UBS Bank, S.A.U., su Accionista Único. La remuneración por estos servicios se estableció en un 75% sobre las comisiones de gestión y administración cobradas por la Sociedad a sus IIC, liquidándose con carácter trimestral.

El importe de las comisiones devengadas en 2014 por este concepto ha sido de 9.576.514,22 euros (2013: 7.769.242,12 euros) (Nota 16.2), estando pendiente de pago 3.055.296,24 euros y 2.990.360,49 euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Comisiones a pagar

Asimismo, la Sociedad tiene firmados contratos de comercialización con Banco Inversis, S.A. y con Arcano Valores, S.A.U.. El importe de las comisiones pagadas a Banco Inversis, S.A. en 2014 por dicho concepto ha sido de 24.801,24 euros (2013: 14.031,38 euros) y a Arcano Valores, S.A.U. 92.735,10 euros (2013: 53.298,98 euros). Al cierre del ejercicio, los importes pendientes de pago ascendían a 29.516,43 euros (2013: 17.978,69 euros).

También existen contratos de delegación de gestión con BNP Paribas, y de delegación de control y asesoramiento con varias IICs y Fondos de Inversión. Al cierre del ejercicio, los importes pendientes de pago ascendían a 741.853,00 euros (2013: 978.109,68 euros) correspondientes al 4ª trimestre del año y las comisiones de éxito del ejercicio. Las comisiones registradas en la cuenta de resultados por este concepto en el ejercicio 2014, se encuentran incluidas dentro del epígrafe “Comisiones satisfechas – "otras comisiones" y han ascendido a 2.248.080,52 euros (2.363.528,90 euros en 2013).

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014, la “Provisión para impuestos y otras contingencias legales”, por importe de 153.000,00 euros (153.000,00 euros en 2013), recoge el importe dotado para cubrir gastos, quebrantos o hacer frente a posibles responsabilidades y otras obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad de la Sociedad de naturaleza fiscal y/o legal. A 31 de diciembre de 2014 se ha revisado la valoración de las posibles responsabilidades y contingencias de naturaleza fiscal y/o legal, estimándose que no hacía falta dotar más provisión en este ejercicio.

La Sociedad está trabajando con el objeto de adaptar toda la documentación a los requisitos legales establecidos, y poder liberar dicha provisión.

Además al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe un importe de 21.600,00 euros que corresponde a la provisión constituida para la cobertura de los gastos en los que hay que incurrir en los edificios alquilados al objeto de, en caso de cese de la ocupación, devolverlos a la misma situación en la que se recibieron del propietario.

Durante el ejercicio 2014 el movimiento habido en este epígrafe es como sigue:

	Euros			
	2014		2013	
	Pensiones	Otros	Pensiones	Otros
Saldo inicial	-	174.600,00	-	98.100,00
Dotación neta con cargo a resultados	72.083,86	-	69.340,71	76.500,00
Aplicación	(72.083,86)	-	(69.340,71)	-
Saldo Final	-	<u>174.600,00</u>	-	<u>174.600,00</u>

13. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
<u>Resto de activos</u>		
Gastos anticipados	45.352,04	39.726,44
Fianzas en garantía de arrendamientos	23.668,05	23.668,05
Otros activos	5.320,40	5.226,38
	<u>74.340,49</u>	<u>68.620,87</u>
<u>Resto de pasivos</u>		
Administraciones Públicas	109.564,02	116.793,59
Otras periodificaciones	324.045,00	361.110,00
Otros gastos – periodificaciones	1.457.613,79	367.965,44
	<u>1.891.222,81</u>	<u>845.869,03</u>

El subepígrafe “Otros gastos- periodificaciones” incluido dentro de “Resto de pasivos” a 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge fundamentalmente el pago pendiente a UBS Bank, S.A. por el gasto del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2014.

El subepígrafe de “Otras periodificaciones” incluido dentro de “Resto de pasivos” está constituido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por el importe correspondiente a la retribución variable de los empleados de la Sociedad.

El subepígrafe de “Otros activos” incluido dentro de “Resto de activos” a 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituido fundamentalmente por saldos que hay que reembolsar a las diferentes IICs una vez constituidas.

14. PATRIMONIO NETO

14.1. Fondos propios

Capital social

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
UBS Bank, S.A.U.	<u>1.666.650</u>	<u>100%</u>

El capital social de la Sociedad está representado por 1.666.650 acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un valor total de 8.333.250 euros. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. El Accionista Único de la Sociedad es UBS Bank, S.A.U.

Reservas

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva legal	587.056,92	443.193,18
Reserva voluntaria	12.796,70	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	<u>(1.281.976,92)</u>
Total	<u>599.853,62</u>	<u>(838.783,74)</u>

La condición de unipersonalidad en el accionariado de la Sociedad de acuerdo con el Capítulo III del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tiene las siguientes características:

- La condición de unipersonalidad como consecuencia de haberse transmitido alguna o todas las participaciones se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el registro.
- En tanto subsista la situación de unipersonalidad, la Sociedad hará constar expresamente su condición unipersonal en toda su documentación, correspondencia, notas de pedido, facturas, así como en todos los anuncios que haya de publicar por disposición legal o estatutaria.

- El Accionista Único ejercerá las competencias de la Junta General, en cuyo caso sus decisiones se consignarán en acta, bajo su firma o la de su representante, pudiendo ser ejecutadas y formalizadas por el propio socio o por los administradores de la Sociedad.
- Los contratos celebrados entre el Accionista Único, y la Sociedad se harán constar por escrito o en la forma documental que exija la ley de acuerdo con su naturaleza, y se transcribirán a un libro-registro de la Sociedad que habrá de ser legalizado conforme a lo dispuesto para los libros de actas de la Sociedad. En la memoria anual se hará referencia expresa e individualizada a estos contratos con indicación de su naturaleza y condiciones (ver Nota 1).
- En caso de insolvencia provisional o definitiva del Accionista Único o de la Sociedad, no serán oponibles a la masa los contratos mencionados que no hayan sido suscritos en dicho libro-registro y no se hallen referenciados en la memoria anual o lo hayan sido en memoria no depositada con arreglo a la Ley.
- Durante el plazo de dos años a contar desde la fecha de celebración de los contratos referidos, el accionista único responderá frente a la Sociedad de las ventajas que directa o indirectamente haya obtenido en perjuicio de ésta como consecuencia de dichos contratos.

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Depósitos de títulos	-	-
Patrimonio gestionado	2.948.536.698,04	2.635.197.099,17
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	1.159.691.468,65	864.506.055,56
Otras cuentas de orden	-	-
Total	<u>4.108.228.166,69</u>	<u>3.499.703.154,73</u>

16. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

16.1. Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas y resultados por operaciones financieras

Durante los dos últimos ejercicios, la Sociedad no ha recibido ni abonado intereses por sus posiciones vivas de tesorería ni en ninguna otra materia.

16.2 Comisiones percibidas y satisfechas

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión de IIC de carácter financiero (Nota 18)	14.633.916,40	12.578.676,50
Comisiones de gestión discrecional de carteras (Nota 8)	6.877.084,30	3.654.453,31
Comisiones de asesoramiento	47.533,50	38.499,46
Otras comisiones	943.807,70	172.138,20
Total	22.502.341,90	16.443.767,47

	Euros	
	2014	2013
Comisiones satisfechas		
Comisiones de comercialización de IIC de carácter financiero (Nota 11)	9.576.514,22	7.769.242,12
Otras comisiones	2.446.957,79	2.475.163,89
Total	12.023.472,01	10.244.406,01

Comisiones de gestión

Las comisiones de gestión fijas se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de las IICs gestionadas por la Sociedad.

Algunas Sicav y fondos tienen firmado un contrato de comisión de éxito, que se factura en función del resultado o la rentabilidad al cierre del ejercicio.

Las comisiones de gestión devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones fijas	13.198.220,27	10.534.525,53
Comisiones de éxito	1.435.696,13	2.044.150,97
Total	<u>14.633.916,40</u>	<u>12.578.676,50</u>

De la totalidad del importe, a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro las correspondientes al último trimestre de 2014 por un importe de 4.947.038,54 euros (Nota 8) (4.984.741,89 euros en 2013).

16.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal del ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y cargas sociales	2.573.076,29	2.509.633,99
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	72.083,86	69.340,71
Retribuciones basadas en instrumentos de capital	1.642,71	1.031,05
Gastos de formación	9.769,45	7.245,63
Otros gastos de personal	22.907,26	59.663,35
Total	<u>2.679.479,57</u>	<u>2.646.914,73</u>

16.4. Gastos generales y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación del ejercicio 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Gastos generales		
Inmuebles e instalaciones	295.639,58	313.467,82
Sistemas informáticos	712.359,95	525.988,67
Publicidad y representación	26.610,09	14.989,28
Servicios de profesionales independientes	130.611,39	126.609,47
Otros gastos	534.056,85	581.284,97
Contribuciones e impuestos	197.837,34	131.453,80
Total	<u>1.897.115,20</u>	<u>1.693.794,01</u>

	Euros	
	2014	2013
Otras cargas de explotación		
Otros conceptos (tasas y registros oficiales)	22.528,35	20.032,82
Total	<u>22.528,35</u>	<u>20.032,82</u>

17. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el correspondiente plazo de prescripción. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. Los administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos fiscales que tengan efecto significativo sobre las cuentas anuales.

Desde el ejercicio 2001 la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada a efectos del Impuesto sobre Sociedades con UBS Bank, S.A.U.

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 1.679.935,52 euros a 31.12.2014 (2013: 3.138.189,86 euros).

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes al ejercicio 2014 y 2013, es como sigue:

	Euros	
	2014	2013(*)
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	5.848.214,56	1.724.237,55
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	-	1.293,02
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(15.197,22)	36.132,91
Bases imponibles negativas no compensadas en el ejercicio	-	-
Bases imponibles negativas incrementadas / (compensadas) en el ejercicio	<u>(1.458.254,34)</u>	<u>(880.831,74)</u>
Base imponible	<u>4.374.763,00</u>	<u>880.831,74</u>
Cuota al 30%	1.312.428,90	264.249,52
Deducciones		
Para incentivar determinadas actividades (cap. IV tit. VI Ley 43/95)	-	(16.131,19)
Por donaciones	-	<u>(2.176,56)</u>
Cuota a cobrar/pagar a UBS Bank, S.A. por Impuesto de Sociedades	1.312.428,90	245.401,77
Impuesto anticipado del ejercicio	334,24	(309,32)
Defecto / (Exceso) provisión ejercicio anterior	(16.406,48)	24.101,26
Ajuste impuesto anticipado ejercicios anteriores	448,61	-
Diferencia provisión y liquidación final IS del ejercicio	-	<u>16.406,48</u>
Gasto por IS	<u>1.296.805,27</u>	<u>285.600,19</u>

(*) Cifras correspondientes al Impuesto de Sociedades de 2013 definitivo presentado en Julio de 2014 que difiere de la estimación incorporada en la memoria del ejercicio 2013.

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2014 y 2013 de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales es el siguiente:

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo a 31.12.2013	635,17	157.861,01	-	-
Altas	896,90			
Bajas	<u>(635,17)</u>	<u>(782,85)</u>		
Saldo a 31.12.2014	<u>896,90</u>	<u>157.078,16</u>		

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo a 31.12.2012	1.460,58	157.551,69	-	-
Altas	635,17	309,32	-	-
Bajas	<u>(1.460,58)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo a 31.12.2013	<u>635,17</u>	<u>157.861,01</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad ha registrado contablemente impuestos diferidos de activo por importe de 157 miles de euros, respectivamente, correspondientes básicamente a las diferencias temporarias derivadas de los pagos realizados a UBS AG con base en los distintos programas de remuneraciones en instrumentos de capital. Los movimientos de los impuestos diferidos de activo dependen de los diferentes vencimientos de los programas.

18. PARTES VINCULADAS

La sociedad considera partes vinculadas a su accionista único, las IICs gestionadas y administradas, otras sociedades del grupo y personal de dirección y consejeros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros			
	UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
ACTIVO				
Depósitos a la vista (Nota 8)	12.194.471,99	-	-	-
Comisiones a cobrar (Nota 8)	-	4.947.038,54	-	-
Deudores por prestación de servicios (Nota 8)	1.862.569,27	-	115.128,69	-
Activos fiscales (Nota 17)	-	-	-	-
Resto de activos	-	2.634,70	-	-
PASIVO				
Comisiones a pagar (Nota 11)	2.966.365,63	-	337,72	-
Acreedores por prestación de servicios (Nota 11)	-	-	88.592,89	-
Resto de pasivos	1.312.428,90	-	-	-

	Euros			
	UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos				
Intereses de los activos financieros	-	-	-	-
Comisiones recibidas (Nota 16.2)	6.877.084,30	14.633.916,40	434.025,86	-
Gastos:				
Comisiones satisfechas (Nota 16.2)	9.576.514,22	-	81.340,93	-
Gastos de personal	-	-	-	395.087,12
Gastos generales	165.736,66	-	443.887,82	-

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, fueron los siguientes:

	Euros			
	UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
ACTIVO				
Depósitos a la vista (Nota 8)	7.358.665,98	-	-	-
Comisiones de gestión (Nota 8)	-	4.984.741,89	-	-
Deudores por prestación de servicios (Nota 8)	1.310.805,57	-	19.791,34	-
Activos fiscales (Nota 17)	-	-	-	-
Resto de activos	-	2.540,68	-	-
PASIVO				
Comisiones a pagar (Nota 11)	2.956.064,97	-	-	-
Acreedores por prestación de servicios (Nota 11)	-	-	34.295,52	-
Resto de pasivos	261.808,25	-	-	-

	Euros			
	UBS Bank, S.A.U.	IIC Gestionadas y administradas	Otras Sociedades del Grupo	Personal de dirección y consejeros
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos				
Intereses de los activos financieros	-	-	-	-
Comisiones recibidas (Nota 16.2)	3.654.453,31	12.578.676,50	-	-
Gastos:				
Comisiones satisfechas (Nota 16.2)	7.769.242,12	-	44.304,63	-
Gastos de personal				413.392,77
Gastos generales	211.671,91	-	281.487,79	-

El personal de alta dirección está compuesto exclusivamente por los miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de alta dirección, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Retribuciones a corto plazo	300.511,25	317.890,54
Bonus	75.950,00	66.000,00
Plan de pensiones de empleo	12.676,43	13.600,40
Retribuciones en especie	5.169,18	14.306,61
Primas	780,26	1.595,22
Total	<u>395.087,12</u>	<u>413.392,77</u>

La Sociedad mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, que a su vez son empleados, obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, las cuales se encuentran incluidas en la política general que la Sociedad mantiene con sus empleados. El importe correspondiente a las primas pagadas respecto a los Consejeros asciende a 1.000 euros en 2014 y 2.000 euros en 2013. El importe de las aportaciones de la Sociedad al plan de pensiones de aportación definida respecto a los Administradores asciende a 13 miles de euros en 2014 y 14 miles de euros en 2013.

Los miembros del Consejo de Administración no han devengado retribución alguna en su calidad de consejeros.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

De acuerdo con la posibilidad establecida en el artículo 4.1 de la mencionada orden, que establece que las entidades que formen parte del mismo grupo económico podrán disponer de un departamento o servicio de atención al cliente único para todo el grupo, la Sociedad está adherida al Servicio de Atención al Cliente de su matriz UBS Bank, S.A.U. y será esta sociedad la que incluya en su memoria anual un resumen del informe indicado en el párrafo anterior.

20.2 Declaración de los administradores.

Según se define en los el artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

20.3 Remuneración a los auditores

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y 2013 han ascendido a 13.459 euros ambos ejercicios.

Adicionalmente, no se han abonado honorarios en el ejercicio a otras empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas.

20.4 Relación de consejeros y directivos

Nombre	Cargo
D. Luciano Pedro Diez-Canedo	Presidente
D. Carlos Javier de Lázaro Bardet	Consejero
D. Javier Prieto Vázquez	Consejero
D. ^a Amelia Millán Marín	Secretaria no Consejera

20.5 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

20.6 Información sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2014 ha sido de 30 días (2013: 30 días).

20.7 Otros compromisos

En relación con los contratos de alquiler del edificio, la tabla adjunta detalla los pagos futuros mínimos comprometidos por el arrendatario:

	Miles de euros	
	2014	2013
Hasta 1 año	240	188
Entre 1 y 5 años	24	168
Más de 5 años		-
	<u>264</u>	<u>350</u>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad mantiene contratos de arrendamiento operativo de vehículos. El plazo original de dichos arrendamientos de 4 años. Los pagos futuros mínimos son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	2013
Hasta 1 año	26	49
Entre 1 y 4 años	25	21
	<u>51</u>	<u>70</u>

21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta el 23 de Marzo de 2015, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

RELATIVO AL GRUPO CONSOLIDADO FORMADO POR UBS BANK, S.A. y UBS GESTIÓN, S.G.I.I.C.

A lo largo de 2014, la economía española ha ido afianzando la trayectoria de recuperación que inició en la segunda mitad del año pasado, en un entorno de mejora continuada de las condiciones financieras, aumento de la confianza y evolución favorable del mercado laboral.

La economía española avanzó un 1.4% en el conjunto de 2014, su primer repunte tras seis años sin crecimiento. La evolución de la actividad se ha visto favorecida el presente año por el impulso procedente de la política monetaria expansiva y por la culminación del proceso de normalización de las condiciones de financiación en nuestro país. La mejoría registrada en los mercados financieros nacionales se prolongó durante los últimos meses de 2014, cuando la rentabilidad de la deuda pública española a diez años se situaba a 113pb del bono alemán. Al mismo tiempo, las primas de riesgo crediticio de los valores emitidos por las empresas financieras y no financieras continuaron en cotas reducidas y los tipos de interés del mercado interbancario apenas variaron. La mejora de las condiciones de financiación de los mercados se fue trasladando al coste de los nuevos préstamos bancarios a empresas y familias, y contribuyó a que el volumen de las nuevas operaciones crediticias continuara creciendo, en términos interanuales, en la mayoría de los segmentos, y a que se moderase la contracción de la deuda del sector privado.

Dentro de este contexto de un entorno financiero y una economía todavía en fase de recuperación, los resultados de nuestro negocio de gestión y asesoramiento de patrimonios en España han mejorado año a año. El volumen de patrimonio gestionado aumentó un 17% (un 54% comparado con 2012), siendo la captación de nuevos activos en el mercado un 10% de la masa de activos gestionados al cierre del 2013. Una parte importante del crecimiento ha sido consecuencia de la evolución positiva de la rentabilidad de los mercados.

La cuenta de resultados consolidada presenta unos beneficios de casi 18 millones de euros frente a un resultado positivo de 15 millones en 2013. Esta evolución positiva obedece fundamentalmente a la mejora de nuestras comisiones (+17%) y al aumento del margen de intereses de las operaciones de financiación de clientes (+13%). Durante el año 2014 el proceso de conversión de activos desde inversiones directas de nuestros clientes a la gestión discrecional y de asesoramiento de carteras ha continuado, factor que sin duda ha contribuido a impulsar resultados de carácter recurrente en los últimos ejercicios.

La entidad no tiene acciones propias en su cartera ni ha realizado transacciones durante el ejercicio con ellas. El Grupo consolidado no realiza una labor de gestión de su tesorería, sino que realiza este proceso siempre a través de su casa matriz siguiendo las directrices globales de UBS.

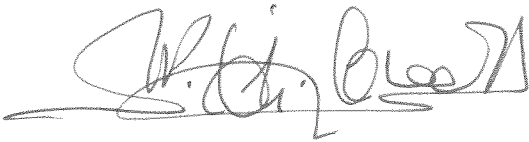
Con el objeto de abordar las lecciones aprendidas de la crisis financiera internacional y de fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario, el Comité de

Basilea ha desarrollado un conjunto de reformas cuya implementación comenzó de manera gradual en 2014 y que se espera queden totalmente implementadas el 1 de enero de 2019. Con estas medidas, se pretende contribuir a la estabilidad financiera, mejorando la calidad del capital de las entidades y resolviendo los problemas de liquidez del sector bancario.


En el actual escenario de recuperación económica, el conjunto de la economía y las entidades bancarias en particular, nos hemos visto inmersas en un entorno regulatorio y fiscal cada vez más complejo. Esta realidad, no ha hecho más que afianzar nuestro posicionamiento local, manteniendo el liderazgo en el mercado de gestión y asesoramiento patrimonial, gracias al compromiso de la compañía ofreciendo el mejor de los servicios a nuestros clientes y proporcionando seguridad y transparencia en sus inversiones, en un entorno con niveles de exigencia cada vez mayores para la industria bancaria.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2014, que comprenden el balance de situación, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, la memoria y el informe de gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, numerados de 1 al 47 las Cuentas Anuales y del 48 al 50 el informe de gestión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014, son formulados y firmados por los Señores Consejeros que figuran a continuación el 23 de Marzo de 2015:



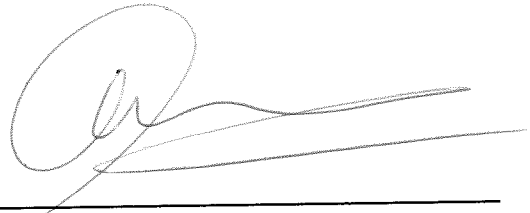
D. Luciano Pedro Diez-Canedo Álvarez
Presidente



D. Javier Prieto Vázquez
Consejero



D. Carlos Javier de Lázaro Bardet
Consejero



D.^a Amelia Millán Marín
Secretaria no Consejera